



DERECHOS ARCO.

¿Qué son los Derechos ARCO?

Se trata de derechos que toda persona puede ejercer, respecto del tratamiento de sus datos personales. Su ejercicio es personalísimo es decir, que sólo pueden ser ejercidos por el titular de los datos, por su representante legal o por un representante acreditado. Estos son conocidos por las siglas **A** cceso **R** ectificación **C** anelación y **O** posición, los cuales nos facultan para:

- I. Conocer en todo momento quién dispone de nuestros datos y que uso les están dando.
- II. Solicitar la rectificación de nuestros datos en caso de que resultaran incompletos o inexactos.
- III. Solicitar la cancelación de los mismos por no ajustarse a las disposiciones aplicables.
- IV. Oponerse al uso de nuestros datos si es que fueron obtenidos sin nuestro consentimiento.

¿Cuáles son los Datos personales?

Es cualquier información relacionada a una persona particular. Estos pueden ser: nombre, domicilio número de teléfono particular y celular, correo electrónico, firma, CURP, RFC, cartilla militar, edad, fotografía, idioma o lengua, nombres de familiares dependientes y beneficiarios, entre otros.

¿Cómo realizar una solicitud de derechos ARCO?

Deberá presentar una solicitud ante el responsable que posee los datos personales a través de los medios y mecanismos señalados en el aviso de privacidad con los requisitos siguientes:

- I. Nombre o, en su caso, los datos generales de su representante;
- II. Domicilio o medio para recibir notificaciones;
- III. La descripción de la información solicitada;
- IV. Cualquier otro dato que facilite su búsqueda y eventual localización; y

La modalidad en la que prefiere se otorgue el acceso a la información. La información de los numerales I y IV será proporcionada por el solicitante de manera opcional y, en ningún caso, podrá ser un requisito indispensable para la procedencia de la solicitud.